
	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

FECHA	03/03/2021	LUGAR	OFICINAS ECOSERVIR
HORA INICIAL:	10:15 am	HORA FINAL:	11:45 am
QUIEN DIRIGE	Juan Pablo Flórez	SECRETARIO	Silvia Daniela Miranda

ASISTENTES: Convocados Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE	DEPENDENCIA – CENTRO DE COSTO	CARGO
ALIX ORDÚZ	HUS	COPASST
JUAN PABLO FLÓREZ	OFICINA	SST
DANIELA MIRANDA.	OFICINA	COPASST
MARTHA LILIANA FERREIRA	HRMB	COPASTT
EMILSE RIBERO	HRMB	SERV GENERALES
ELMER SÁNCHEZ	C. CHICAMOCHA	COPASST
ELIZABETH LOPEZ	SAN LUIS	COPASST
MARTHA CECILIA ORDUZ	COMUNEROS	SUPERVISOR
JADER JIMENEZ	BOYACA	SUPERVISOR
LISBETH MEZA	GRAN PARRILLON	SUPERVISOR
MONICA GUIZA GALVAN	CPA	COORD NUTRICIÓN
ANGELA PATRICIA FAJARDO	BOYACA	COPASST
MARTHA IVON GARCIA	ARL SURA	ASESOR

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

INTRODUCCIÓN: la siguiente información se encuentra publicada de manera semanal en nuestro portal web: <https://www.ecoservir.com/>
Accediendo a la sección noticias: Reunión Semanal Copasst Medidas Seguimiento Prevención de Covid: <https://www.ecoservir.com/noticias/acta-copasst-eco-servir>

- Se procede a realizar cumplimiento a oficio de Ministerio de Trabajo.
- Seguimiento semanal medidas de prevención y Contagio COVID-19.


ORDEN DEL DIA:

- 1) Revisar solicitud de Ministerio.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Seguimiento semanal Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 4) Requerimiento Entidades de Salud de Santander.
- 5) Seguimiento a matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 6) Actividades SST.
- 7) Compromisos.

DESARROLLO:

~~Se reunieron el representante principal y suplente por parte del empleador de la empresa Eco Servir S.A.S.: Alix Ordúz, Juan Pablo Flórez, Elizabeth Lopez Daniela Miranda. Por parte de los trabajadores: Martha Liliana Ferreira, María Teresa Villamizar, Elmer Sánchez, Angela Patricia Fajardo y Emilse Ribero., Martha Cecilia Orduz, Lisbeth Sánchez, Mónica Guiza Galvan, Como Invitado Arl Sura en Riesgos Martha Ivonne García Solano para recibir apoyo técnico a Copasst~~

1. Revisar solicitud de Ministerio.
Informe de seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. En razón a ello Eco Servir como empresa de alianza y apoyo a Entidades Hospitalarias y que presta servicios de Limpieza y Desinfección y Nutrición, hace cumplimiento a las normas, protocolos y directrices emanadas para la contención de COVID-19.
2. Lectura del acta anterior: se revisa información, se verifica y valida la información de los soportes suministrados a los diferentes Hospitales en materia del oficio de: **Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**, (Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo), llegando a un común denominador que No han realizado objeciones o solicitud de cambio en la información suministrada por parte de Copasst Eco Servir a los jefes de SST de las instituciones Hospitalarias que han solicitado la información.

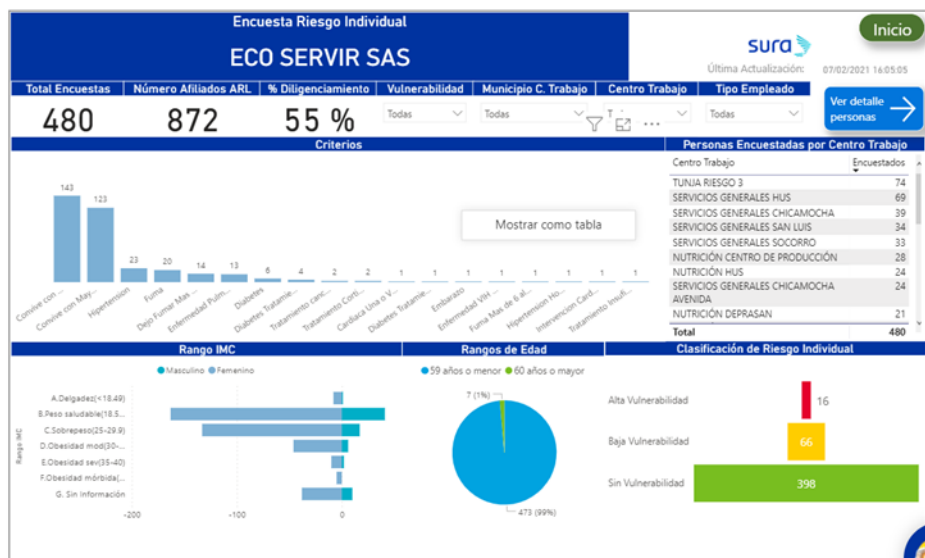
	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- Se revisa cuestionario emanado y la respectiva respuesta a cada uno de las preguntas que solicita el informe:


¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Sí, Se realizó el respectivo acompañamiento Técnico de parte Consultoría en Prevención de Riesgos de Arl Sura MARTHA IVONNE GARCÍA SOLANO el día 03 de marzo de 2021 a las 10:15 pm, Ver anexo 1 carpeta.

- Se socializa el tablero de caracterización de población COVID-19 con el fin de concientizar la importancia de la encuesta de riesgo individual ya que esta es la que nos alimenta esta matriz para identificar población de riesgo.
- Se promueve Continuar con el uso y la implementación de tablero COVID -19. Se procede a mostrar las virtudes y herramientas de la plataforma puesto que su principal objetivo es encontrar la población vulnerable y de riesgo con el fin de implementar planes de acción para contrarrestar la posible exposición de acuerdo a su caracterización y nivel de riesgo en que se encuentre el trabajador.
- Se logra un avance en el de diligenciamiento de encuesta de 3 personas y se incremento el número de personal 14 nuevos trabajadores.



NOTA: la columna de vulnerabilidad solo se indicará para aquellas personas que hayan diligenciado la encuesta de riesgo individual.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- Por lo anterior se hace solicitud a los supervisores de cada centro a identificar a la población que aún no ha diligenciado la encuesta de riesgo individual. Se requiere de hacer gestión por parte administrativa a fin de verificar población vulnerable a Covid-19
- Se Continúa con la Estrategia titanes logrando instalar capacidad de cuidado en las personas.
- intervención virtual por parte de la asesora sura Martha Ivon García en reunión de copasst: Socialización del curso Líderes para ambientes de trabajo seguros y saludables formación que tendrá una intensidad horaria de 80 horas correspondiente a cuatro meses de capacitación con certificación de Sena Y Arl. Se define el horario de formación para curso Líderes para ambientes de trabajo seguros y saludables el cual tendrá lugar los días miércoles de 4.00 a 5.00 pm y en el cual participaran todos los supervisores de la empresa.
- Se continúa con la Socialización de formato tarjeta de reportes / condiciones inseguras con supervisores, se realiza observación de diligenciamiento he instructivo del mismo se modifica el formato adicionalmente llevara el nombre del trabajador para tener un seguimiento más oportuno de identificación de actos inseguros.
- Se continúa con la implementación de Reporte de incidentes en todos los centros con el fin de tener un seguimiento del comportamiento semanal del personal.
- Se socializa la intervención en capacitación riesgo bilógico por los accidentes presentados en el mes con el fin de fomentar en todos los centros los planes de acción.

De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

Sí, En correspondencia a la pregunta anterior, hay común acuerdo entre las partes y los integrantes del Copasst refieren dar cumplimiento a las indicaciones.


Adicionalmente se recibe correos electrónicos para fácil acceso de la información manifestada:

Una vez se haga el aislamiento preventivo en casa y este bajo la EPS, y se reportará a línea 018000511414 opción 0 y/o WhastApp 3024546329 y/o a través de la App seguros Sura, con el fin de establecer Nexo Laboral.

- SST y los integrantes Copasst ratifican que se continúa con la retroalimentación de la identificación de peligros y riesgos en el desarrollo de las labores, así como el uso y retiro correcto de Epp.
- Frente al ausentismo por Enfermedad COVID-19 se persiste en el autocuidado y la prevención de esta enfermedad, para el colaborador y por responsabilidad con sus familiares y allegados entendiendo que los nexos que se han dado principalmente son extralaborales.

Los siguientes centros de trabajo realizan aporte de las medidas que están implementando para la prevención de contagios y accidentes de trabajo

- Por parte de los participantes Jader Jiménez Boyacá socializa los accidentes ocurridos en su centro y obedece a riesgo mecánico y Biomecánico, a su vez jefe de centro expresa que se requiere de la actualización de protocolo de acuerdo a la nueva resolución 223, que la Gobernación No contempla ahora dentro de Bioseguridad la toma de temperatura, el registro de ingreso de personal, los tapetes desinfectantes, que todo persona que requiere de atención por servicios de Gobernación es mediante asignación de cita previa por web de lo contrario no se atiende.
- Hus servicios generales 1 de Biológico por exposición con cortopunzantes
- Casanare 1 por riesgo mecánico por exposición cortopunzantes
- Hospital Comuneros refiere que ya no se está realizando toma de temperatura al personal al ingreso de las instalaciones del Hospital


	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- Seguimiento al tablero COVID 19
- Así mismo se relaciona el material expuesto en la reunión a los participantes por grupo de Copasst , grupo de supervisores WhatsApp para su apoyo.
- Se indaga sobre el plan vacunal para COVID-19 y se registra los siguientes datos:
Comuneros: 15 personas vacunadas, se tuvieron en cuenta personal expuestos pisos covid y ruta sanitaria.
Boyacá refiere que se tiene en lista a 13 personas que laboran o prestan servicios en centro de muestras para casos covid-19.
En cuanto a aislamientos:
Se manifiesta que en la última semana se reporta 2 personas sin caso confirmado:
1 en Boyacá por nexa o contacto estrecho No laboral (+) COVID-19
1 en Comuneros por contacto estrecho No laboral (+) COVID-19
- Consultor en Riesgos manifiesta que se buscara intervención de parte de Jefe Miguel para abordar inquietudes o situaciones relacionadas al Riesgo biológico COVID-19, con el fin que nuestros integrantes y líderes de áreas puedan acceder a información clara y oportuna de este virus y se despeje inquietudes que se tenga al respecto para un mejor manejo.

1. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Se aplica lista de chequeo diseñada de medidas de bioseguridad para evidenciar el nivel de adherencia a los protocolos referidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social, frente al Covid-19, obteniendo una calificación del 100%.

ITEM	PREGUNTA	RESPUESTA	CALIFICACIÓN			EVIDENCIA
			SI	NO	%	
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	x			100%	Se adjunta archivo en Excel "listado de trabajadores"
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	x			100%	Se adjuntan facturas de compra y fichas técnicas de los EPP adquiridos.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	x			100%	Se adjunta archivo en Excel "listado de trabajadores" y evidencias de entrega de elementos de protección personal
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	x			100%	Se adjunta archivo en Excel de Matriz de Necesidades de Epp.
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	x			100%	Se adjunta registros de entrega de EPP a los trabajadores.
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	x			100%	Se adjunta archivo en Excel de Matriz de Necesidades de epp
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	x			100%	Se adjunta.
8	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	x			100%	Se adjuntan archivo de Excel, de "plan de acción.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

2. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Sí, se realizó la identificación de cantidad de EPP, los cuales están contenidos en la hoja de cálculo hoja “listado de trabajadores”, contenido en el archivo Requerimientos Entidades de Salud de Santander. Ver Carpeta 1. Cantidad Epp Requeridos.

3. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Sí, Los EPP suministrados a los colaboradores, se efectúan de acuerdo a las características definidas por el Ministerio, ver fichas técnicas de los elementos (Epp). Ver Carpeta 2. Fichas técnicas.

4. ¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Sí, Se confirma la entrega y reposición de los Epp a todo el personal y de acuerdo a la clasificación del riesgo. Ver Carpeta 3. Entrega de EPP.

5. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Sí, La entrega de EPP se ejecuta oportunamente y de forma semanal y a su vez cuando el personal lo requiere y en temas de reposición. Ver carpeta 5. Entrega de EPP.

6. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Sí, La entrega de EPP se efectúa de acuerdo a las cantidades requeridas y condiciones de uso y se hace reposición por uso y desgaste toda vez que sea necesario. Ver Carpeta 4. Entrega de EPP.

7. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Sí, el servicio dispone de un Stock de inventario de Epp para tener disponibilidad al personal que lo requiera y se encuentra contenido en la hoja de cálculo Matriz de necesidades de EPPS. Ver Carpeta 6. Planeación inventario Epp.

8. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Se recibe suministro por cuarta vez de Epp por parte de la ARL, el día 6 de febrero, detalle a continuación”


PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD PRESENTACIÓN
Bata Larga desechable	21	Unidades
Mascarilla de Uso Médico	3	Caja por 50 unidades

9. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Sí, Se define entre las partes lo siguiente:

Se valida gestión en el proceso de Gestión de cierre de casos Leves presentados en el transcurso del año por Accidentalidad y se sigue en proceso de validación por parte de profesional interdisciplinario ARL SURA y SST Empresa. Se recibe respuesta ver anexo 4 carpeta oficios ARL. Ver plan de acción cuadro Excel Carpeta 8.

- Consultor en Riesgos manifiesta que se buscara intervención de parte de Jefe Miguel para abordar inquietudes o situaciones relacionadas al Riesgo biológico COVID-19, con el fin que nuestros integrantes y líderes de áreas puedan acceder a información clara y oportuna de este virus y se despeje inquietudes que se tenga al respecto para un mejor manejo.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

5. Requerimiento Entidades de Salud de Santander.

Diligenciamiento de Plantilla de Requerimiento Entidades de Salud de Santander hace Seguimiento semanal Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19. Desarrollo de matriz para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19: se diligencia matriz con el personal indicando Área funciones y Nivel de Exposición de acuerdo a circular 017.


- Registro de Personal Expuesto
- Suministro Epp,
- Fichas Técnicas de Epp,
- Nombre registro de entrega de EPP,
- Registro de entrega de EPP a personal,
- Inventario de Epp en Hospital
- Proyección EPP,
- Recibido entrega EPP por parte de la ARL

Evidencias de fichas Técnicas de información a suministrar:

- Ficha Técnica N95
- Ficha Técnica bata desechable azul
- Ficha Técnica lente de Seguridad
- Ficha Técnica Mascarilla clay
- Ficha Técnica Mascarilla quirúrgica.
- Ficha Técnica Mascarilla Tela Polipropileno
- Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19., dando el 100% de Calificación.
- Alimentación y Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
Se lleva control y seguimiento de matriz.
- Se recibe correo de Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro Santander, donde La inspectora de Trabajo quien revisa los contenidos de la información allegada solicita lo siguiente:

Nuevo requerimiento para reporte semanal por parte del COPASST

Se detalla a continuación


	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

HUS ASEO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.000	12,00	\$ 60.000	\$ 72.000
HUS ASEO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 155	200,00	\$ 30.990	\$ 37.188
HUS ASEO	Guantes de nitrilo corto L	Caja	52.000,00	2,00	\$ 104.000	\$ 124.800
HUS ASEO	Guantes residuos rojos 8 1/2	Pares	2.939,00	20,00	\$ 58.780	\$ 70.536
HUS ASEO	Guantes monocolor verdes 8 1/2	Pares	3.570	60,00	\$ 214.200	\$ 257.040
HUS ASEO	Guantes vaqueta	Pares	\$ 6.902	2,00	\$ 13.804	\$ 16.565
HUS ASEO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	150,00	\$ 750.000	\$ 900.000
HUS ASEO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	1.800,00	460.800	\$ 552.960
US NUTRICIÓN	Guantes amarillos 8	Pares	\$ 3.151,00	3,00	\$ 9.453	\$ 11.344
US NUTRICIÓN	Guantes amarillos 8 1/2	Pares	2.723	3,00	\$ 8.169	\$ 9.803
US NUTRICIÓN	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	15,00	\$ 75.000	\$ 90.000
				VALOR MES FEBRERO	\$ 1.785.196	\$ 2.142.235
				VALOR SEMANA	\$ 446.299	\$ 535.559
SOCORRO	Batas desechables	Unidad	\$ 1	15,00	\$ 15	\$ 18
SOCORRO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.500	5,00	\$ 27.500	\$ 33.000
SOCORRO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 142	80,00	\$ 11.326	\$ 13.591
SOCORRO	Guantes de nitrilo corto M	Caja	52.000	1,00	\$ 52.000	\$ 62.400
SOCORRO	Guantes negros duralon 8 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes negros duralon 9 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes residuos rojos 8	Pares	3.486,00	6,00	\$ 20.916	\$ 25.099
SOCORRO	Guantes residuos rojos 10	Pares	2.938,00	6,00	\$ 17.628	\$ 21.154
SOCORRO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	25,00	\$ 125.000	\$ 150.000
SOCORRO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	800,00	204.800	\$ 245.760
				VALOR MES FEBRERO	\$ 517.961	\$ 621.553
				VALOR SEMANA	\$ 129.490	\$ 155.388

6. Actividades SST:

Se está realizando las reuniones Copasst para revisar los temas de Prevención de COVID-19 y de acuerdo a solicitudes de ministerio de forma semanal: **Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

- Se está realizando seguimiento y control a cada uno de los ítem de oficios de Hospitales y entregando la información cada miércoles.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- Se implemento lista chequeo medidas de Bioseguridad prevención COVID-19.
- Se está alimentando Ficha investigación Epidemiológica de seguimiento por COVID-19, individual.
- Se está llevando a cabo el consolidado de Matriz de Seguimiento de Casos por sospecha o COVID-19 confirmado de colaboradores que se encuentren en aislamiento por sospecha o Resultado confirmado.
- Se hace verificación de cumplimiento de Normas de Bioseguridad Frente al COVID-19 uso adecuado Epp, limpieza y desinfección.

7. COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha	Quien Verifica	Fecha V°B°
Realizar entrega de Soportes a Entidades Hospitalarias, los miércoles de cada semana y reunión semanal de copasst	Supervisor cada centro de Trabajo	semanalmente	Supervisor	
Continuar Gestión de cierre de casos de los Eventos presentados en el transcurso del año (Leves).	SST / ARL Sura	En proceso continuo	SST y ARL	
Continuar con el registro individual de los colaboradores que tiene Eco Servir a la herramienta de ARL SURA de encuesta de riesgo individual, acciones frente al manejo de los trabajadores vulnerables.	SST / ARL Sura	Por definir	SST y ARL	
Realizar actualización de Protocolo covid-19 de acuerdo a la resolución 223 de 2021	SST / ARL Sura	Por definir	SST y ARL	

En el marco de la Emergencia Sanitaria se valida la firma de los que hacen parte de este comité ya que No es posible realizar acto de presencia de muchos de los integrantes del comité.

FECHA PROXIMA REUNIÓN :10 de marzo de 2021

FIRMA:


 Quien Dirige la Reunión


 secretaria